

INFORME A.I. N° 03/2021

A : Esc. Gladys Elisabeth Espínola, Directora General,
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Abg. Oscar Cano Artaza, Director,
Dirección de Auditoría Interna.



Ref. : Compras realizadas por el JEM en el mes de Octubre de 2020.

Fecha : 06 de abril de 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir las recepciones de las incorporaciones de bienes Patrimoniales de la Institución, correspondiente al mes de octubre de 2020.

Al respecto, hemos examinado los documentos respaldatorios, proveídos por la Dirección Financiera, de las adquisiciones que se detallan a continuación:

MES DE OCTUBRE

1. **Objeto de Gasto 536** Equipos de Comunicaciones y Señalamientos.
2. **Objeto de Gasto 538** Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General.
3. **Objeto de Gasto 541** Adquisición de Muebles y Enseres.
4. **Objeto de Gasto 542** Adquisición de Equipos de Oficina.
5. **Objeto de Gasto 543** Adquisición de Equipos de Computación.

Adjudicados por Resolución Presidencia N° 76 de fecha 10 de octubre de 2019, a la empresa **TES INGENIERIA de Diego Rodríguez**, con RUC N° 2292560-0 correspondiente al Contrato N°24/2019, de fecha 06 de noviembre de 2019, con ID N°368.584; por el importe total de Gs. **94.466.000** (Guaraníes Noventa y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil).

Conforme los documentos examinados y detallados en la planilla adjunta al presente, concluimos que; los bienes correspondientes a los **Objetos de Gastos** mencionados precedentemente, adquiridos de la empresa citada más arriba, han ingresado efectivamente al Patrimonio Institucional.

Es mi Informe.

Reubí
fuera
Lic. Lia León Oviedo
D.G.A.F. - J.E.M.
06-04-2021
10:56 HS

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.